

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.

Bello, Septiembre cuatro de dos mil veintidós

La codemandada CONSTRUCCIONES Y REPRESENTACIONES CAYLA S.A.S, se encuentra representada por Curadora, quien dio respuesta a la demanda.

Para que tenga lugar la celebración de la AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, SOLUCIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DE CONDICIONES DEL LITIGIO Y DECRETO DE PRUEBAS en ORALIDAD en este proceso, señálase el **DOS de JUNIO del DOS MIL VEINTITRÉS, a las DIEZ DE LA MAÑANA.**

NOTIFÍQUESE

EL JUEZ,



JOHN JAIRO BEDOYA LOPERA

Be

CERTIFICO QUE

Se notificó el auto anterior por Estados Número 157

Hoy 5 del mes de OCTUBRE del año 2022

Siendo las ocho de la mañana